

BLACKROCK GLOBAL FUNDS

Domicilio social: 2-4, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo (Gran Ducado de Luxemburgo)
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el nº B.6317

Condiciones comunes para BlackRock Global Funds (la “Sociedad”) de la Fusión entre los subfondos BlackRock Global Funds - Global Equity Fund (el “Global Equity Fund”) y BlackRock Global Funds – Global Opportunities Fund (el “Global Opportunities Fund”)

Todos los cambios expuestos en las presentes Condiciones Comunes de la Fusión entrarán en vigor, a menos que se establezca expresamente otra cosa, al cierre de las operaciones del día 25 de septiembre de 2015 (la “Fecha de Eficacia”).

1. Fusión propuesta

Las siguientes Condiciones Comunes de la Fusión han sido establecidas por el Consejo de Administración de la Sociedad (los “Administradores”) en relación con la fusión propuesta de los subfondos Global Equity Fund y Global Opportunities Fund (la “Fusión”).

La Fusión se efectuará de conformidad con lo dispuesto en la letra (a) del inciso (20) del Artículo 1 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 relativa a Instituciones de Inversión Colectiva.

2. Lógica de la Fusión

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los Administradores consideran que es de interés para los accionistas fusionar el Global Equity Fund con el Global Opportunities Fund en la Fecha de Eficacia. No obstante, tenga presente que los Administradores no han examinado la conveniencia de la Fusión a tenor de sus necesidades o tolerancia del riesgo personales y se recomienda a los accionistas recabar un asesoramiento financiero/fiscal independiente que aborde sus circunstancias personales.

Tras una revisión de la gama de subfondos de la Sociedad, los Administradores han decidido racionalizar y simplificar la gama de subfondos ofreciendo un único subfondo de renta variable mundial. La Fusión permitirá a los inversores beneficiarse de economías de escala, ya que el equipo de gestores de carteras que actualmente gestiona ambos subfondos podrá centrarse en la gestión de un único subfondo combinado en lugar de dos subfondos separados con objetivos de riesgo y rentabilidad y con objetivos y políticas de inversión muy similares.

Ambos subfondos invierten, al menos, el 70% de su cartera en valores de renta variable de todo el mundo y existe un alto grado de similitud entre la composición de la cartera de ambos subfondos (aproximadamente el 90% de las posiciones de ambos subfondos han sido coincidentes desde el cuarto trimestre de 2014).

3. Impacto en los accionistas del Global Equity Fund

Los accionistas del Global Equity Fund recibirán una notificación por escrito con una antelación de, al menos, 60 días respecto a la Fecha de Eficacia para permitirles proceder al reembolso de sus acciones del Global Equity Fund o al canje de dichas acciones por las de cualquier otro subfondo de la Sociedad, exentos de cualesquiera comisiones de canje, reembolso o de otra clase, salvo los costes antidilución de contratación expuestos en la letra (c) del apartado 17 del Anexo B del folleto informativo de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo de la Sociedad.

El Global Equity Fund dejará de aceptar solicitudes de suscripción, reembolso y canje a partir de las 12 del mediodía, hora de Luxemburgo, o de las 6 de la tarde, hora de Hong Kong, del día 18 de septiembre de 2015 (la “Hora Tope de Contratación”) (el 5º día hábil en Luxemburgo anterior a la Fecha de Eficacia).

Las solicitudes de suscripción del Global Equity Fund recibidas después de la Hora Tope de Contratación serán rechazadas. Para que no haya dudas, con efectos a contar desde la fecha de esta notificación, el Global Equity Fund ya no podrá comercializarse en Hong Kong y no aceptará solicitudes de suscripción recibidas de nuevos inversores de Hong Kong. Al cierre de las operaciones de la Fecha de Eficacia, los accionistas del Global Equity Fund se convertirán en accionistas del Global Opportunities Fund y el Global Equity Fund dejará de existir.

Al cierre de las operaciones de la Fecha de Eficacia, los activos y pasivos del Global Equity Fund se fusionarán con los del Global Opportunities Fund y los accionistas del Global Equity Fund recibirán un número de acciones del Global Opportunities Fund cuyo valor total equivaldrá al valor total de sus acciones en el Global Equity Fund, que se establecerá multiplicando el número de acciones de esa clase en el Global Equity Fund por la relación de canje. La relación de canje se calculará para cada clase dividiendo el valor liquidativo por acción de esa clase del Global Equity Fund calculado en la Fecha de Eficacia entre el valor liquidativo por acción de la correspondiente clase de acciones del Global Opportunities Fund calculado a la misma hora de la Fecha de Eficacia. Los accionistas del Global Equity Fund podrán consultar en el siguiente Extracto Mensual tras la Fecha de Eficacia el número de acciones recibidas del Global Opportunities Fund tras la Fusión.

Todos los costes de la Fusión, incluyendo los costes jurídicos, administrativos y de asesoramiento, serán asumidos por BlackRock (Luxembourg) S.A. o por una asociada. Está previsto que estos costes asciendan aproximadamente a 100.000 USD. No se atribuirá al Global Equity Fund ningún otro coste de la Fusión.

4. Impacto en los accionistas del Global Opportunities Fund

Antes de la Fecha de Eficacia, la cartera del Global Equity Fund será reposicionada para estructurarla adecuadamente para la Fusión. En este sentido, no será necesario un reposicionamiento respecto a la cartera del Global Opportunities Fund para tener en cuenta la Fusión.

Salvo un incremento del patrimonio bajo gestión, que puede reducir ligeramente los costes de negociación con valores de la cartera, no se prevé que vaya a haber impacto alguno sobre los accionistas del Global Opportunities Fund.

No se cargarán costes asociados a la preparación y realización de la Fusión al Global Opportunities Fund ni a sus accionistas.

Los accionistas del Global Opportunities Fund recibirán una notificación por escrito con una antelación de, al menos, 60 días respecto a la Fecha de Eficacia para permitirles proceder al reembolso de sus acciones del Global Opportunities Fund o al canje de dichas acciones por las de cualquier otro subfondo de la Sociedad, exentos de cualesquiera comisiones de canje, reembolso o de otra clase, salvo los costes antidilución de contratación expuestos en la letra (c) del apartado 17 del Anexo B del folleto informativo de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo de la Sociedad.

5. Relación de canje

Los activos tanto del Global Equity Fund como del Global Opportunities Fund se valorarán de acuerdo con los principios establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y de conformidad con las normas y directrices de valoración aprobadas por los Administradores.

El número de acciones que se atribuirán a los accionistas del Global Equity Fund se determinará sobre la base de la relación de canje calculada en la Fecha de Eficacia correspondiente a los respectivos valores liquidativos por acción de los subfondos Global Equity Fund y Global Opportunities Fund.

6. Traspaso de activos y canje de acciones

Al cierre de las operaciones de la Fecha de Eficacia, los activos y pasivos del Global Equity Fund se fusionarán con los del Global Opportunities Fund y los accionistas del Global Equity Fund recibirán un número de acciones del Global Opportunities Fund cuyo valor total equivaldrá al valor total de sus acciones de Global Equity Fund. Las clases de acciones del Global Opportunities Fund a las que tendrán derecho los respectivos inversores en el Global Equity Fund se enumeran en la siguiente tabla:

BGF Global Equity Fund			BGF Global Opportunities Fund		
Clase de Acciones	CÓDIGO TA	ISIN	Clase de Acciones	CÓDIGO TA	ISIN
BGF Global Equity A2 EUR	MGEAB	LU0225796571	BGF Global Opportunities A2 EUR	MEYAA	LU0171285314
BGF Global Equity A2 USD	MGECA	LU0224106525	BGF Global Opportunities A2 USD	MYEAA	LU0011850046
BGF Global Equity A4 USD	MGEUA	LU0266507630	BGF Global Opportunities A4 USD	GOPAU	LU1153585028
BGF Global Equity A4RF** GBP	MGECS	LU0071970049	BGF Global Opportunities A4RF** GBP	GOPAG	LU1153585291
BGF Global Equity C2 USD	MGEUCU	LU0224106954	BGF Global Opportunities C2 USD	MYECC	LU0147402100
BGF Global Equity D2 EUR*	MGEAD	LU0679964451	BGF Global Opportunities D2 EUR*	GODET	LU0827882639

BGF Global Equity Fund			BGF Global Opportunities Fund		
Clase de Acciones	CÓDIGO TA	ISIN	Clase de Acciones	CÓDIGO TA	ISIN
BGF Global Equity D2 USD*	GQUDT	LU0368268867	BGF Global Opportunities D2 USD*	GOUDT	LU0368270509
BGF Global Equity D4RF** GBP*	MGDGT	LU0827881078	BGF Global Opportunities D4RF** GBP*	GOPDG	LU1153585374
BGF Global Equity E2 EUR*	MGEAE	LU0225797033	BGF Global Opportunities E2 EUR*	EEYEE	LU0171285587
BGF Global Equity E2 USD*	MGECE	LU0224107176	BGF Global Opportunities E2 USD*	EYEEE	LU0090831032
BGF Global Equity Hedged A2 SGD	MGEST	LU0583850770	BGF Global Opportunities Hedged A2 SGD	GOASH	LU1153585457

* Esta Clase de Acciones no está a disposición de inversores minoristas de Hong Kong.

** RF se refiere a la condición de Fondos Acogidos ("Reporting Funds") del Reino Unido obtenida de la administración tributaria británica (HMRC, por sus siglas en inglés). Para más información, consúltese el folleto informativo.

En el caso de las acciones acumulativas (es decir, las acciones que no reparten dividendos) del Global Equity Fund, los eventuales dividendos devengados hasta la Fecha de Eficacia quedarán reflejados en el valor de las nuevas acciones emitidas en el Global Opportunities Fund.

El Global Equity Fund dejará de aceptar solicitudes de suscripción, reembolso y canje a partir de las 12 del mediodía, hora de Luxemburgo, o de las 6 de la tarde, hora de Hong Kong, del día 18 de septiembre de 2015 (la "Hora Tope de Contratación") (el 5º día hábil en Luxemburgo anterior a la Fecha de Eficacia). Las solicitudes de reembolso/canje recibidas antes de la Hora Tope de Contratación se tramitarán de la manera habitual. Las solicitudes de suscripción, reembolso o canje recibidas después de esa fecha se considerarán referidas a las nuevas acciones emitidas tras la Fusión y se tramitarán al siguiente día de valoración del Global Opportunities Fund, que está previsto que sea el próximo día hábil en Luxemburgo posterior a la Fecha de Eficacia. Se prevé que las nuevas acciones del Global Opportunities Fund comenzarán a contratarse el próximo día hábil en Luxemburgo posterior a la Fecha de Eficacia. Para que no haya dudas, con efectos desde la fecha de esta notificación el Global Equity Fund ya no podrá comercializarse en Hong Kong ni aceptará suscripciones de nuevos inversores de Hong Kong.

Las solicitudes de contratación, incluyendo las solicitudes de suscripción, reembolso y canje, del Global Opportunities Fund se tramitarán de la manera habitual hasta la Fecha de Eficacia, tal como se establece en el folleto informativo de la Sociedad.

La ejecución se efectuará por medio de anotaciones en cuenta practicadas en las cuentas de cada uno de los subfondos y en el libro-registro de accionistas llevado por The Bank of New York Mellon (International) Limited, Luxembourg Branch en calidad de depositario y por J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. en calidad de registrador y agente de transmisiones de la Sociedad.

La Sociedad está debidamente registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España, con el número 140.



Nicholas C.D. Hall
Presidente